

## **Relación de acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Facultad de 11 de Noviembre de 2010.**

**Primero.-** Se aprueba la Propuesta de Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 14 de Julio de 2010.

**Segundo.-** Según el resultado obtenido en la votación, secreta, del tercer punto del Orden del Día no alcanzó la mayoría absoluta requerida para la propuesta de nombramiento de Doctor Honoris Causa.

**Tercero.-** Se acuerda que la composición de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio del Grado de Medicina sea proporcional a los sectores representados en Junta.

**Cuarto.-** Se nombra la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio del Grado de Medicina con los siguientes representantes:

Sector Profesores: Prof. Espinar García, Prof. Polo Padillo, Prof. Rubio Rubio, Prof. Fernández Alonso y Prof. Osuna Fernández.

Sector Alumnos: Sr. Rueda Camino, Sr. Cabrera Maqueda y Sra. Martínez de Pinillos Sánchez.

Sector PAS: Sr. Delgado Pérez.

**Quinto.-** Se acuerda, por asentimiento, que la renovación del sector de profesorado de la Comisión mencionada en el punto anterior cada dos años, siendo su próxima renovación en julio de 2012.

**Sexto.-** Se aprueba las modificaciones propuestas en el Calendario de Exámenes del curso 2010-2011.

**Séptimo.-** Se acuerda, en votación secreta y por mayoría relativa, autorizar la continuación de estudios en el Grado de Medicina formulada en el punto sexto del Orden del Día.

**Octavo.-** Se ratifican los asuntos tratados en la Comisión Permanente.

**Noveno.-** Se da conocimiento de la composición de los Tribunales de Evaluación, que también lo serán de Apelación.